

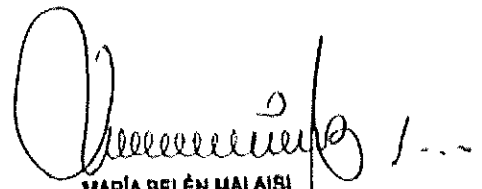
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su rechazo a la Resolución 282/2025, de la Secretaria de Energía dependiente del Ministerio de Economía de la Nación que aplica nuevos precios de gas natural en el Punto de Ingreso al sistema de transporte, afectando las tarifas que pagaran los usuarios.



MARIA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

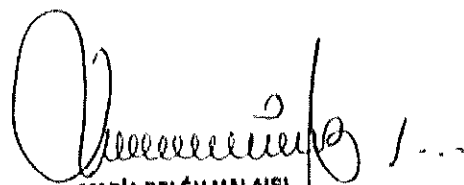
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**FUNDAMENTOS**

La Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de Nación mediante la Resolución 282/2025 aplica nuevos precios de gas natural en el Punto de Ingreso al sistema de transporte, lo que implica un nuevo aumento en la tarifa que pagarán los usuarios de los mismos.

El gobierno nacional que había prometido en la campaña electoral la baja de los impuestos, cotidianamente vemos como aumenta los mismos, en este caso no directamente sino indirectamente al aumentar el costo del transporte. Este nuevo aumento, indefectiblemente va a repercutir en la inflación, principalmente de los alimentos, este aumento también repercute en el aumento de los costos de producción en un contexto de pérdidas de empleo generalizado y de crisis de las pequeñas y medianas empresas.

Este nuevo aumento va a regir desde el 1ro de julio, y supone un nuevo ajuste a la economía familiar.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de declaración.



MARIA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.